

MIÉRCOLES, 17 DE JUNIO DE 2020 - BOC NÚM. 115

AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTÁN AL MAR

CVE-2020-3793 *Información pública de solicitud de concesión de autorización para cambio de uso de una nave agrícola, para ejercer la actividad deportiva en recinto cerrado de skatepark indoor, en calle el Cruce, 5, de Galizano.*

En este Ayuntamiento se tramita expediente relativo a la solicitud de doña Cristina Gutiérrez-Liébana García, de concesión de autorización para cambio de uso de una nave agrícola, para ejercer la actividad deportiva en recinto cerrado de skatepark indoor, en el pueblo de Galizano, calle el Cruce, número 5, en terrenos calificados como suelo no urbanizable, no protegido.

En cumplimiento del artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a abrir período de información pública por plazo de quince días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

Ribamontán al Mar, 10 de junio de 2020.

El alcalde,

Francisco Asón Pérez.

2020/3793